

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado	
En Tortosa, al mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia	1 »
En el resto de España, trimestre	4 »
Anuncios y esquelas mortuorias, á precios convencionales	

TORTOSA

Martes 10 Abril 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, Roca, 11; y en casa de nuestros correspondientes.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

Aproximación feliz

Las expresivas demostraciones de estima y afecto que nos da hoy la República Argentina son cual una compensación halagadora á tantas y tantas amarguras como España ha sufrido y sufre.

El arribo á costas españolas del «Presidente Sarmiento» adquiere el carácter de un hecho providencial. La atención de nuestro pueblo, distraída por las múltiples contrariedades interiores, no se había fijado en la perspectiva dilatadísima que á su vida ofrecen las relaciones de hermandad y cariño con los Estados americanos de nuestra raza. Hoy, gracias á ese feliz suceso, á las demostraciones fraternales que aquí se han tributado á los bizarros marinos del mencionado buque y á las más expresivas aún que resuenan con reforzado eco al otro lado de este Atlántico que nuestras naves exploraron por primera vez, se va reconociendo toda la trascendencia que puede encerrar la compenetración de espíritu de aquellos países con la madre patria.

El cultivo de ese movimiento de aproximación con amor verdadero debe ser el gran objetivo de nuestra política exterior. Las buenas hijas se acercan á la madre desgraciada. ¡Que lección tan elocuente para los malos españoles, que en las horas tristes solo tienen para su patria sentimientos de odio criminal ó de irracional desprecio y frases de insulto ó de repulsión!

En un libro, citado varias veces en estas columnas y que nunca nos cansaremos de citar, en la obra del Sr. Sánchez Toca titulada *Del poder naval de España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*, se expone con amplitud cuanto de esperanzas y de verdadera influencia en la marcha de la civilización universal puede encerrar ese movimiento, no tan acentuado como ahora al publicar sus pensamientos el ilustre mencionado hombre público.

«Para renovar su grandeza, el linaje hispano-americano necesita ante todo venir á plena conciencia de sí mismo y apreciar cómo es y lo que él es, vale y puede por su propia potencia.» El pensamiento encerrado en estas palabras del Sr. Sánchez Toca es el que comienza á germinar en las nobles manifestaciones de cariño que se cruzan hoy á través del Océano.

El citado escritor, preocupado principalmente con el tema de su obra, enfoca la cuestión por el lado del necesario desarrollo del poder naval. Merced á ello se expresa en los términos siguientes:

«Sin poder naval, España no puede vivir en América, y sin el estribo de España con poderío marítimo la América española, á su vez, resulta desamparada de su base principal para desplegar por el mundo la plenitud de acción de las grandes fuerzas morales y materiales vinculadas á su linaje.»

Esta es una de las fases capitales de la obra, pero no es la única. El poderío naval de España queda por hoy subordinado, según tantas veces hemos dicho, á la normalidad de Hacienda, á la obtención de nuevos recursos, y sobre todo á una organización á la moderna, libre de preocupaciones y de rutinas, sin lo cual la sociedad española no contribuirá con amor y entusiasmo á la ardua tarea.

Pero hay otras fases de la cuestión abordables desde luego. Entre ellas está como de más fácil labor la diplomática.

Es preciso que la representación de España en las repúblicas de nuestra raza no sea una *sine cura*, como se ha entendido hasta aquí. Si nuestra aristocracia entrasé de lleno en el movimiento de reconstitución y dise al estado miembros útiles para la renovación de su vida, aquellos altos cargos diplomáticos, elevados en categoría, podrían ser para los grandes que reuieran condiciones de ilustración y de fortuna puestos de honor donde prestar importantes servicios á la patria. Dígase lo que se quiera, el prestigio históri-

co es entre las democracias el máspreciado de todos, cuando él sabe hacerse apreciar.

De todas suertes, noble ó burgués, necesitado de los emolumentos del Tesoro público, ó dispuesto á gastarse su propio dinero para aumentar el brillo de su representación, lo capital es que el personal diplomático, acreditado en las repúblicas hispano-americanas, sea verdaderamente selecto. Esta fecunda obra del ministerio de Estado no exige las múltiples condiciones de otras, para las cuales se necesita obtener la ayuda del tiempo y de la gran masa social. ¡Nada de figuras decorativas! Funcionarios penetrados de la trascendencia de su misión, encariñados con ella y dispuestos á consagrarla todos sus esfuerzos son los primeros elementos, con quienes para la realización de tan elevados propósitos hay que contar.

En estos días mismos son jubilados viejos diplomáticos, apreciables como sujetos particulares, más de quienes parece difícil medir los efectos de la gestión sobre el ánimo de los gobiernos cerca de los cuales nos han representado. Jubilaciones tales habrán de ocasionar combinaciones de personal propias para facilitar la obra de que se trata. De suponer es que en este sentido el señor Silvela las utilice.

El presidente del Consejo de ministros; al conservar y desempeñar la cartera de Estado, se habrá propuesto algo más que seguir las tradiciones anodinas de nuestra diplomacia «de trufas y champagne» durante los últimos lustros, y recibir un día á la semana en el ministerio á los representantes de las potencias extranjeras. ¡De sobra se le ha de alcanzar lo que el movimiento felizmente iniciado es y significa para nuestro porvenir!

(De *El Imparcial*).

LA MUERTA

¡La amé con delirio! ¿Porqué ama-

mos? Es singular no ver en el mundo más que un ser, no alimentar en el alma más que un pensamiento, en el corazón un solo deseo y en la boca una sola palabra... un nombre; un nombre que sube incansablemente, que sube y brota como el agua de un manantial desde lo más profundo del alma á los labios; que se modula, que se repite; que se murmura sin cesar en todas partes lo mismo que una plegaria.

No referiré nuestra historia. El amor no tiene más que una siempre la misma. La encontré y la amé; no pasó más.

Por espacio de un año la alimenté con su ternura, viví en sus brazos, con sus caricias, con su mirada, con su palabra, entre sus ropas envuelto, ligado á ella como la hiedra al murellón, de un modo tan completo, que no sabía si alumbraba la luz del sol, si era de noche, si estaba muerto ó vivo, si sobre la tierra ó en otra parte.

¡Ella murió!... ¿Cómo? No lo sé, ni lo sabré tampoco. Entró una noche en su casa mojada por la lluvia; á la mañana siguiente tosía. Estuvo tosiendo casi toda la semana y se acostó.

Venían los médicos, recetaban y se iban. Le preparaban los medicamentos, una mujer se los daba á beber. Sus manos despedían calor, su frente estaba ardorosa y húmeda, su mirada era brillante y triste. Yo la hablaba y ella me respondía. ¿Qué nos dijimos?... No lo sé... ¡todo, todo lo he olvidado, todo, todo! Murió... recuerdo muy bien su doliente suspiro. ¡suspiro tan débil!... el último.

No he sabido más. Vi á un sacerdote que pronunció estas palabras: «Vuestra querida...» Me pareció que la insultaba. Le arrojé de la casa... Vino otro muy bueno. Lloré cuando me habló de ella.

Me consultaron muchas cosas acerca de su entierro... Ya las olvidé. Sin embargo, recuerdo perfectamente el ataúd y el ruido de los martillazos cuando la encerraban dentro... ¡Ah, Dios mío!

La entraron en aquella fosa; acudieron algunas personas amigas. Yo desaparecí, corrí, anduve mucho tiempo á través de los campos, penetré en la ciudad, anduve mucho más tiempo aún y entré en mi casa.

Al día siguiente emprendí un largo viaje.

Ayer entré en París. Nuestro apo-

sento, nuestros muebles, aquella casa donde quedó todo lo que resta de un ser después de su muerte, me sobrecogió; apoderóse de mí un vértigo tan violento, que sentí deseos de abrir el balcón y arrojarme á la calle.

No pudiendo permanecer entre aquellas paredes que la habían encerrado y abrigado, recogiendo su último suspiro, y que entre sus imperceptibles hendiduras debían aún conservar mil átomos de su existencia, de su carne y de su aliento, cogí el sombrero para huir.

Momentos antes de llegar á la puerta pasé por delante del gran espejo del vestíbulo que ella había colocado allí para mirarse antes de salir y ver si su vestido ajustaba bien y si eran correctos sus perfiles.

Me detuve ante aquél espejo que tantas veces la había reflejado... tantas que debía conservar su imagen. Vine allí en pie, tembloroso, con los ojos clavados sobre el cristal vacío. Parecíame que amaba aquel espejo, le palpé, estaba frío... ¡Oh, qué recuerdo! ¡Espejo doloroso, espejo elocuente, espejo vivo, espejo horrible, que me atormentas con toda clase de torturas!!!... Dichosos los hombres en cuyo corazón, como un espejo, se deslizan y desvanecen las impresiones, olvidan todo lo que han contenido, todo lo que ha pasado ante sus ojos.

Salí de aquella casa, y á pesar mío, sin querer, sin saber cómo, me encaminé hácia el cementerio.

Hallé una modesta tumba; una cruz de marmol con estas palabras:

«Amó, fué amada, murió.»

Allí estaba ella. Debajo de aquella piedra. ¡Qué horror! Yo sollozaba con la frente inclinada hácia la tierra.

Así permaneció mucho tiempo. Advertí que se aproximaba la noche, entonces se apoderó de mí un deseo extraño, insensato, un deseo de amante desesperado. Quise pasar con ella la última noche á su lado, quise pasar la noche, llorando sobre su tumba... pero si me sorprendía el sepulturero, me arrojaría de allí. ¡Qué hacer!

Comencé á caminar por aquella ciudad de los desaparecidos... Seguía seguía andando... ¡Que pequeña es esta ciudad al lado de aquella donde se vive! Y sin embargo, los muertos son más muchos más que los vivos. Estos necesitan elevados edificios, calles y plazas para las cuatro generaciones que miran la luz al mismo tiempo, que beben el agua de sus manantiales y el vino de sus viñas y comen el pan de sus llanuras; y para las generaciones de los muertos, para toda la escala de la humanidad que ha descendido bajo nosotros; casi nada... un campo. La tierra los recibe y el olvido los berra.

Al extremo del cementerio habitado, distingue el abandono, aquel donde los viejos cadáveres acaban por confundirse con el suelo, donde hasta las cruces se pudren, donde colocarán mañana los últimos que lleguen; está lleno de rosas y de cipreses; es un jardín triste y sombrío, alimenta-

do de carne humana.

Me arrimé á un árbol, me oculté entre sus ramas húmedas y sombrías y esperé agarrado al tronco, como el náufrago al mástil del barco hecho pedazos.

Quando la noche me envolvió con sus opacos velos, me separé de mi refugio y marché despacio, á paso lento, sobre aquella tierra llena de muertos.

Anduve errante mucho tiempo. No encontraba la tumba de mi amante. Con los brazos extendidos, los ojos abiertos, palpando las tumbas con mis manos, con mis pies, con las rodillas, con el pecho, caminaba sin encontrarla. Palpaba como un ciego que busca un camino. Palpaba piedras, cruces, verjas de hierro, coronas de cristal ó de flores marchitas. Leía los nombres de los sacrófagos pasando los dedos sobre las letras. ¡Qué noche, Dios mío! ¡Qué noche!

¡No había luna! Tuve miedo, mucho miedo al pasar por aquellos estrechos senderos, entre dos hileras de tumbas... ¡Tumbas, tumbas, siempre tumbas...! No podía más, mis rodillas flaqueaban, mis sienes latían con ritmo doloroso, mi corazón pugna por subirme á los labios... Me senté sobre una losa y recosté mi cabeza en la fría cruz que la adornaba.

Nada veía en mi derredor. ¿Cuanto tiempo estuve allí? No lo sé... Me encontraba paralizado por el espanto, aturdido por el terror, dispuesto á gritar, dispuesto á morir.

De repente me pareció que la losa de mármol que me servía de asiento se movía... Si, se movía como si tratasen de levantarla... De un salto, impulsado por el terror, me lancé sobre la tumba inmediata y ví... sí, ví que la piedra que acababa de abandonar se alzaba derecha... ví aparecer á un muerto... un esqueleto desnudo que con su encorvada espalda la empujaba.

Yo veía muy bien, á pesar de la oscuridad.

Sobre la cruz de mármol se leía:

«Aquí reposa Santiago Olivant, que falleció á los 53 años. Amó á los suyos, fué honrado y bueno y murió en la paz del Señor.»

También el muerto leyó estas palabras. Cogió una piedra del camino, una piedra pequeña y puntiaguda y con ella comenzó á raspar el epitafio. Le berró todo por completó y con la punta del hueso que había sido su índice, trazó con letras luminosas, como las que se escriben en las paredes con la cabeza de un fósforo, la siguiente inscripción:

«Aquí yace Santiago Olivant, que falleció á los 53 años. Apresuró con sus malos tratos la muerte de su padre. Hizo una mártir á su mujer, atormentó á sus hijos, engañó á sus amigos y murió maldito.»

Quando acabó de escribir el muerto, contempló su obra atentamente. Volvió la cabeza y me heló el espanto. Todos los cadáveres habían abandonado sus lechos funerarios, y á imitación de lo que acababan de ver, borraban los epitafios de sus tumbas y restablecían la verdad, destruyendo los falsos elogios que habían

puesto en ellos sus parientes.

Leí muchas de las nuevas inscripciones y ví que todos habían sido los verdugos de sus familias, hipócritas, embusteros, deshonestos, calumniadores, envidiosos, que habían robado y cometido toda clase de delitos y de actos abominables.

Todos escribían al mismo tiempo sobre el umbral de su eterna residencia la cruel, la terrible y santa verdad, que todo el mundo ignora, ó finge ignorar, sobre la tierra.

Yo pensé en ella... También debió trazarla sobre su tumba... y sin miedo, corriendo en medio de los féretros entreabiertos, por entre los cadáveres, por entre los esquelatos, me dirigí hacia ella, seguro de encontrarla pronto.

La reconocí á lo lejos, aunque no ví su rostro envuelto entre el sudario.

Y sobre la cruz de mármol, donde acabada yo de leer: «Amó, fué amada y murió», leí:

«Salió una noche para engañar á su amante. Se enfrió á causa de la lluvia y murió.»

GUY DE MAUPASSANT.

EL GOBERNADOR DE REGRESO

II

En nuestro anterior artículo, ofrecimos demostrar lo arbitrario de la providencia gubernativa adoptada para la suspensión de éste Ayuntamiento, y para demostrarlo debidamente, se hace preciso, consignar una relación cronológica de los cargos, ó infracciones legales, que el Delegado señor Ríos, fulmina contra la Corporación suspendida, con el célebre considerando, en el que funda la excepción del privilegiado concejal D. Bautista Rebull Borrás, del rigor gubernativo, y elevado hoy á la presidencia del nuevo Ayuntamiento gonzalista.

Diez y siete, nada menos, son los cargos que el Delegado del señor Gobernador, con una frescura, asiduidad, y celo dignos de mejor causa, ha sabido buscar en su inspección administrativa.

En honor á la brevedad, no consignaremos aquellos cargos, ó faltas de administración, que más que pueriles, son ridículas, concretándonos á los que al parecer del sapientísimo Delegado, entrañan importante gravedad, conforme se desprende del célebre considerando que estampa en su memoria, concebido en estos términos:

«Considerando: Que pueden ser constitutivas de los delitos de prevaricación y malversación de caudales y otros, que caen bajo la sanción del código penal vigente, siendo de ello responsables los individuos del Ayuntamiento, salvo el concejal D. Sebastian Rebull Borrás, que no hallándose conforme con la marcha administrativa seguida por la corporación Municipal, «ha suscrito» con otros

propietarios, el escrito de denuncia que encabeza el expediente, y que ha originado la visita de inspección».

Que tal; los cargos que el Delegado, en su alta sabiduría, le parecen delito de prevaricación y malversación de caudales, son: haber confesado el ayuntamiento que le adeudan á la Hacienda por varios conceptos, de quince á veinte mil pesetas, y la Diputación Provincial de siete á ocho mil, por atrasos, si bien por estos débitos, tiene concedidas moratorias el ayuntamiento.

¿En que quedamos, Sr. Delegado? Si tiene el ayuntamiento concedidas moratorias, no son tales débitos y aunque lo fueran, es evidente que no pueden ser responsable el Ayuntamiento actual.

Efectivamente, dichos débitos empiezan en el año económico de 1874 á 1875, hasta el de 1894 á 1895, por todos conceptos y por lo que respecta á la Hacienda, cuya nos demostrativa conservamos en nuestro poder, concepto por concepto, y año per año, y no publicamos porque sería largo en demasía éste escrito; débitos consignados en la ley de condenaciones y moratorias que por lo visto debe ignorar el señor Delegado ó por lo menos, no ha querido tener en cuenta al suscribir su célebre memoria, pues de haberla tenido en cuenta, no haría responsable al actual Ayuntamiento, de débitos que datan de largos años, y en todo caso serían responsables de ellos, los que hoy componen el Ayuntamiento interino. Pero nó, no son tampoco, estos responsables, porque dichos débitos, según dispone el artículo 1.º de la ley de moratorias, van consignados por quinceavas partes en el presupuesto Municipal, á cuya ley dió cumplimiento el Ayuntamiento á su promulgación.

Por lo que respecta á las siete ú ocho mil pesetas, como dice el Delegado, que le adeudan á la Diputación Provincial, que datan precisamente de los años en que desempeñaron los cargos de concejales, los interinos nombrados recientemente, están comprendidas en el estado publicado á continuación, porque necesita poco espacio.

Débitos por contingente

Año	Ptas.	Cts.
Año 1879 á 1880		00'09
» 1882 á 1883		1511'90
» 1885 á 1886		1948'54
» 1886 á 1887		3465'37
» 1890 á 1891		1986'88
TOTAL		8.912'78

De estos débitos serían responsables los concejales interinos nombrados recientemente, que precisamente formaban parte de los ayuntamientos de aquellos bienes, si adoptando la doctrina absurda y errónea, que sienta el Sr. Ríos, no hubiese el ayuntamiento de 1894, pedido y obtenido de la Diputación provincial, moratoria para pagar en diez años las nombradas obligaciones Provinciales.

Otro de los cargos que menciona, y

considera de suma gravedad, sin duda, el sapientísimo Delegado, es tener pendiente de ingreso, en arcas Municipales el Ayuntamiento, la suma de 6.634'34 pesetas, que dice alcanza un Recaudador. Precisamente esto, es lo que más pone de relieve, el buen celo administrativo del ayuntamiento suspenso.

El Recaudador á que alude el señor Delegado, cuyo cargo desempeña desde muchos años, fué llamado por el Ayuntamiento para proceder á una liquidación general, y estando esta tramitándose, vino la inspección administrativa, paralizándolo dicho trabajo. ¿Quiere, ni remotamente decir esto, que los concejales suspensos, sean responsables? No, porque el alcance, si resulta, terminados los trabajos, es de años anteriores, y muy anteriores al actual Ayuntamiento y sinó se hace efectivo por el recaudador, y este, resulta insolvente, naturalmente; que por no haberle exigido fianza, pagarán en todo caso, los vidrios rotos, los que sean responsables de su nombramiento; jamás los concejales suspensos.

Ya vé el Sr. Delegado, ya vé el Sr. Gobernador Civil, como quedan reducidos á cero, los gravísimos cargos, que aparecen en su célebre Memoria, y como no merecían la medida de rigor de que han sido víctimas los concejales suspensos: dicha medida, revela que más que culpables de mala administración, son víctimas de una intriga política, de la que tienen derecho á señalar como factor, al único compañero, que siguiendo las inspiraciones del representante en Cortes del Distrito, ha tenido el valor de separarse de la causa de sus colegas, y ser también la única excepción de los rigores administrativos del Sr. Gobernador civil de la provincia.

No importa, el expediente seguirá sus trámites, mal que pese al caciquismo imperante; y cuando llegue en terreno, donde ese anacronismo y llaga social, causante de todos nuestros desastres, no tiene aun invadido, como tiene sumiso el terreno político, ya verá el señor Gobernador, como le alcanzará al concejal privilegiado y sostenido por aquella llaga social, la misma suerte que alcance á sus compañeros de consistorio.

Los cargos descritos para un ánimo recto é imparcial, y que no ignore la manera de ser de los municipios de España, en la actualidad, constituyen la prueba más evidente y palmaria, de que el ayuntamiento de Perelló es uno de los que en la provincia de Tarragona obedecen á la ley con más puntualidad, y sirven y dirigen mejor los intereses de sus conciudadanos.

Ninguno de los cargos que el delegado del señor Gobernador fulmina contra los concejales suspensos, es ni puede ser á éstos imputable, puesto que en el caso que dichos injetos y supuestos cargos pudieran ofrecer materia delinquirable, ó constituir falta administrativa, solo fueran imputables á las anteriores administraciones Municipales.

A lo sumo, la única falta del Ayun-

tamiento suspenso, había consistido en no revocar y anular los acuerdos de las administraciones anteriores, las únicas culpables en su caso de las mencionadas infracciones: y si la Municipalidad de hoy, se constituye por sistemas, ó bien por miras políticas, en acusadora de las Municipalidades de ayer, pronto cundiría la anarquía en el orden administrativo, paralizándolo y dificultando la administración Municipal.

Y si esto es así, porqué es de toda claridad y evidencia; ¿en qué principios de justicia y de derecho público puede fundarse una providencia que castiga á una Municipalidad, por sus justos hechos delictivos cometidos por corporaciones anteriores?

En otro artículo demostraremos que los artículos 180, 192 y 189 de la ley Municipal en que funda su injusta providencia al señor Gobernador civil, no son apreciables al caso.

N.

Perelló 3 abril 1900.

(Del «Diario de Tortosa.»)

Crónica

Responsabilidades

Graves, gravísimas, las que pueden sobrevenir al Alcalde de esta ciudad, por cumplimentar acuerdos de los que debiera alzarse, ó en otro caso, por atrogarse facultades y atribuciones que no le corresponden, ordenando la construcción de las escalinatas que facilitan el paso por el puente del Estado.

Graves, gravísimas las consecuencias que tan lamentable torpeza le puede reportar. Ligereza de tal magnitud equivale á la demostración más palmaria y evidente de crasísima ignorancia por parte de quien, por su cargo, debe estar impuesto de su misión, ó nos pone de manifiesto, de otro modo, que solo valen para servir de dóciles instrumentos de don Teodoro González, llegando en su ceguedad, hasta el peligroso extremo de comprometerse quizás de modo y forma que podría acarrearle serios disgustos.

Personal inconsciente y ciego le es indispensable en el Ayuntamiento al Sr. González. Si no fuera así, no quisiera ser cacique de oficio y sin otro objeto que saciar su desmesurado apetito, no reparara en atropello ni arbitrariedad más ó menos. ¡A él que mientras tenga editor responsable...!

¿Tiene el alcalde la competente autorización para facilitar el paso por el puente del Estado?

Nuestros afirmamos que no, y lo afirmamos tan en redondo porque nos consta que en el Ministerio de Fomento no se ha dado la autorización, antes al contrario, se han adoptado medidas enérgicas contra el abuso tan manifiesto. ¿Que nos confirma ello? Nuestros asertos de siempre: Que la influencia del Sr. González es nula; que no hay, lo mismo aquí que en la Corte, quien no comprenda sus miras; quien en fin, en todo lugar no conozca sus aventuras.

Qual loco desesperado, lanza á cuatro vientos su grandísima omnipotencia para conquistarse popularidad; él y únicamente él, es capaz de conseguir lo beneficioso al país; él y únicamente él tiene voluntad y entendimiento para triunfar; dando y haciendo de cada día, unos ofrecimientos y protecciones, amparos y mercedes, proyectos y concesiones.

¿Pero que viene de práctico de tanta promesa?

¿Que ha conseguido el señor González durante el tiempo que es diputado? ¿Que ha cumplido de tanto ofrecimiento como hacia cuando estaba en la oposición? ¿Que se ha resuelto por su omnimoda influencia (¡!), que revista algún beneficio para el país?

Una escalinata que muy bien pudiera convertirse en causa para que se amotine el pueblo irreflexivo y peor guiado en determinado momento. ¿Es esa acaza la forma comúnmente empleada por ciertas gentes para conseguir lo que no lograrían con su personalidad? ¿Son tal vez aquellos, los propósitos de ahora?

Nosotros por si tan maquiavélico plan llegara á cruzar por calenturienta y desequilibrada mente, nos apresuramos á dar el alerta á esos infelices que en determinadas ocasiones siguen rumbos desconocidos y van únicamente á donde los llevan. Hay caminos que son malísimo derrotero para el obrero y padre de familia que necesita de su jornal diario para atender y cuidar á sus hijos y esposa; es preciso en estos, la reflexión ó que se atengan en otro caso al consejo, no de políticos mercenarios y astutos, sino de personas serias y de sentimientos nobles y elevados, antes de caminar por donde puede no haber salida. Se dan bromas tan pesadas y sucesos... tan lamentables, que las más de las veces se sabe como comienzan y no como acaban. ¡Cuántas veces siembran el espanto y la más desesperada desolación en el honrado hogar de desgraciada familia! ¡Cuántas veces se pierden seres queridísimos que su existencia reclaman inocentes criaturas!

Hay ligerezas que en muchas ocasiones son conductores de desagradables hechos.

¿Que el paso por el puente del Estado pueda ser una de tantas? Ni lo afirmamos ni lo negamos; pero se dan casos.

¡La responsabilidad con todo el vigor de la ley pediríamos para quien fuera el culpable!

El Señor González al regresar de Madrid, no quiere hacerse el fracasado y como no tiene con que demostrar lo contrario inventa una autorización... y allá van unas escalinatas. ¿Qué no hay quien se eponga á ello? Tremebunda victoria. ¿Que se ordena deshacer lo hecho? Aquí fué Troya.

Se comentará.

El Jueves Santo próximo, en los divinos oficios de nuestra Santa Iglesia Catedral, se cantará una misa á toda orquesta debida á la fecunda pluma de nuestro particular amigo

Rdo. D. Eduardo Torres.

Hemos asistido á los ensayos de la misma, y sin temor de equivocarnos, podemos asegurar que dicha competición constituye una brillante página de música sacra.

Hállase vacante el cargo de farmacéutico titular de Santa Coloma de Queralt.

Esta mañana ha debido reunirse en sesión la Comisión provincial.

Se encuentra en Tarragona el distinguido periodista D. J. Flaquer.

Corrida

El empresario de esta plaza don Luis Iglesias no perdona medio ni sacrificio alguno para que la primera corrida de la temporada que celebrará el domingo próximo día 15, sea digna del público tertosense.

Los seis bravos novillos de la acreditada ganadería de D. Domingo Princep Murall, serán muertos á estoque por los valientes espadas Canario, Juanerito y Chirrita banderillados por Tranvieta, Picaito, Hortelano, Tufao y Finito chico.

Los carteles de dicha corrida han sido ya fijados en los sitios de costumbre.

El número 41 es el agraciado con el fonógrafo que se sorteaba en la librería de nuestro particular amigo D. José M.^a Bernis (Puente Piedra 1.)

La persona poseedora de dicho número, puede pasar á recoger el aparato cuando estime conveniente.

Hasta el sábado próximo no habrá función en nuestro coliseo del Temple en cuya noche tendrá lugar el beneficio de los Hermanos Casnell, los cuales en una colección de instrumentos á cual más raros ejecutarán lo más escogido de su vastísimo repertorio.

Les auguramos un lleno.

El número que publicaremos mañana será por completo dedicado á conmemorar la fiesta del jueves Santo.

En el correo de ayer tarde pasó con dirección á Valencia la notable concertista de viola Srta. Domingo.

El objeto del viaje de dicha artista es el de pasar estas fiestas al lado de su familia.

Mucho deseamos un viaje feliz á la joven y simpática artista y muchos laureos en su carrera.

LAS CAROLINAS

Nueva chocolatería de CARLOS GIL CAPERA

CALLE DE LA ESTACION
FRENTE AL CAFE UNIVERSAL
TORTOSA

Se sirven platos sueltos á domicilio; chocolates y leche. — Servicio esmeradísimo y precios económicos.

Imp. Sucesoras L. Bernis. — Tortosa.

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal dinástico
Defensor de los intereses morales y materiales de
Tortosa Roquetas y Gandesa

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Disponible

Disponible

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

1900.-AÑO 3.º

¡ACABA DE PUBLICARSE!

La gran información que contiene este Anuario, hace indispensable su adquisición. Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2,280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América Latina.—Estadísticas de importación y exportación.—Amplia información mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Poó, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribución Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles e hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Información consular.—Indicis de profesiones e industrias, geográfico, etc.

Su precio es: 10 pesetas para los suscriptores y 12.50 para los no suscriptores. Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscripciones: a la Sociedad de Publicidad Mercantil, A. Catusús, en Cta., calle de Cortés, número 219, 1.º Barcelona.

Librería Religiosa, Científica y Literaria
(Casa fundada en 1760).

Francisco Mestre. — TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados. Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.

CATALOGOS GRATIS

Teléfonos, Timbres, Pararayos y Acústicos

INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN A PRECIOS REDUCIDOS

ARSENIO MARQUÉS.—Vall 2 (frente a la calle Ancha).—TORTOSA